

La correspondencia,  
al Director,  
POMAR, 5

No se devuelven los  
originales, aunque no  
se inserten.

# ¡ADELANTE!

Organo de la U. G. T. y del Partido Socialista  
DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Número suelto

10

céntim 25

Suscripción:  
1'50 trimestre.

NÚM. 78

TERUEL 17 DE OCTUBRE DE 1931

AÑO II

HAY QUE ACABAR CON LAS SITUACIONES  
INTERINAS DE NUESTRO AYUNTAMIENTO

## Los radicales tienen la palabra...

Es verdaderamente lamentable el espectáculo que ofrece nuestro primer Ayuntamiento de la República en los días de sesión. El sillón presidencial ocupado por un teniente Alcalde (no siempre el mismo), tiene a ambos lados—haciéndole la corte,—cuatro sillones más siempre vacíos. Y en los escaños concejiles que avanzan hacia el público, otros sillones, también vacíos, aguardan impacientes un acontecimiento extraordinario para ser ocupados por municipales voladeros que acuden al Concejo un día sí y un día no.

Es lamentable y bochornoso lo que viene ocurriendo con nuestra municipal Corporación. Y más lamentable y bochornoso todavía que nos lo tengamos que advertir los monárquicos y que éstos tengan razón.

Sin alcalde, y sin tenientes de alcalde, y sin concejales, las Comisiones no funcionan y los asuntos duermen el sueño de los justos en las carpetas de sus correspondientes secretarías a menudo también solitarias.

Y es necesario que, urgentemente, salga el Ayuntamiento de su interinidad, y entre en los cauces de la actuación intensa, y labor activa que requieren los días que vivimos.

Sabemos que quienes a la vez que concejales son Diputados en las Cortes Constituyentes, cumplen con su deber permaneciendo en Madrid. Los problemas de índole nacional, deben anteponerse a los problemas más pequeños de carácter local. Pero unos y otros pueden y deben ser atendidos. Y el remedio es sencillo. Basta con que se cambien unos nombres por otros.

Si hubiese comenzado por presentar la dimisión quien se atrevió a indicarnos sugiriésemos esta idea a nuestro camarada Sapiña, el asunto estaría ya resuelto hace tiempo. A lo que no tiene derecho quien pretende seguir en la alcaldía es a proponer la conveniencia de que nuestro compañero dimita.

La Agrupación Socialista aun reconociendo la urgente necesidad de que la Comisión de Hacienda tenga un presidente permanente, no consentirá que nuestro compañero Sapiña dimita (aunque él mismo lo desea) en tanto que no dimita también el señor Borrajo quien se halla en idénticas condiciones y circunstancias.

Lo lógico es que dimitan los dos. Pretender que el alcalde siga en un puesto que no puede atender y que cese en el suyo el segundo teniente alcalde, sería una injusticia que los socialistas no estamos dispuestos de ningún modo a tolerar.

El compañero Sapiña se debe al Partido Socialista y como buen disciplinado, acatará lo que nuestra Agrupación acordó por aclamación en una de sus juntas generales.

Si los radicales quieren, como nosotros, que cese en el Ayuntamiento la situación de interinidad en que se desenvuelve ya saben el camino que deben seguir.

Los socialistas que siempre actuamos a plena luz y en plena calle, cumpliremos con nuestro deber en momento propicio.

Así que, los radicales y el señor Borrajo, tienen la palabra.

## La cuestión clerical

MALOS DEFENSORES

Malos defensores ha tenido, en las Cortes Constituyentes, el pleito clerical. Frente a la lucidez de un Fernando de los Ríos, frente a la vibración de un Alvaro de Albornoz y frente a la elocuencia de un Andrés Ovejero no ha habido réplica posible. A lo sumo unos balbuceos incoherentes y unas vagas amenazas de guerra civil. Esto ha sido todo.

Una vez más se ha puesto de manifiesto lo que para nosotros era un artículo de fe. Que el clericalismo era la prueba más ostensible de la indigencia espiritual del clero español.

EL ESTADO PERFECTO

Faltos de alas para volar han vivido a ras del suelo, agarrados a la ubre gigantesca del Estado y acechando los últimos momentos de la beatería de bolsa repleta. Beatitud. Estado perfecto. Ahitos de materialidad han dejado escapar la paloma simbólica.

DONDE LES DUELE

En esta hora histórica, en que la conciencia del país vira en redondo desprendiéndose del lastre milenarío ¿creéis que les preocupan los intereses espirituales? No. Les aterra perder el presupuesto de culto y clero, les aterra perder los bienes inmensos que poseen. Lo demás, les interesa poco. Ese cardenal Segura que, expulsado de España, envía instrucciones secretas para la salvación de los bienes—¿y si las almas se pierden?—es todo un símbolo de los curas de misa y olla.

LA CASTRACIÓN DE  
LOS SEMINARIOS ::

Estos son los frutos de la pedagogía clerical. Una pedagogía monstruosa que se manifiesta en los seminarios, en forma de castración moral y espiritual. Se nombran espías y se fomenta la delación, halagando a los pobres de espíritu, con la promesa de buenas notas. Periódicamente se expulsa a los rebeldes, a los insumisos, en suma a los mejores. Y se quedan con los andróginos, con los adaptables, con la materia blanda sobre la que operan hasta su anulación. De un hombre hacen un guiñapo.

Y luego, ya ordenados, son juguete de un poder despótico, arbitrario, sin apelación posible, que completa la antequilación espiritual.

Y si todavía quedan destellos de independencia no harán carrera. Nada de mitras, ni dignidades, ni canongías. Se le retirarán las licencias o se le confinará en cualquier curato perdido en la sierra.

No busquéis las inteligencias más que en el estado llano.

LOS HETERODOXOS

En las últimas etapas históricas, en la paramera espiritual de España, no ha habido más que grandes figuras heterodoxas. Pi y Margall, Salmerón, Alfredo Calderón, Giner de los Ríos, Costa, Pablo Iglesias.... Frente a esto nada o poco menos.

Son los frutos de una pedagogía basada en la libertad, en la espontaneidad. De una pedagogía que ayuda a volar y no pone plomo en el ala.

DE ACTUALIDAD

## DIALOGO VI

Tomás.—¿Te has dado cuenta Felipe de los jóvenes de Teruel?

Felipe.—Ya lo creo que me he dado. A los jóvenes de nuestra capital dales sociedades de deportes y bailes, y te querrán, pero no les digas que se hagan socios de una sociedad para defender su jornal y ponérselo un poco más elevado, que te tratarán de loco.

T.—Si, como ahora tienen quien les gane, no se preocupan pero déjate estar, que el día que se casen y tengan que mirar por el bienestar de sus

hijos, renegarán del día que no se preocuparon de defender lo suyo.

F.—Lo que dices tú, nos está ocurriendo ahora a todos nosotros, porque también hemos sido unos jóvenes que sentíamos en nuestras venas correr la sangre de la ostentación.

T.—Oye, Felipe, ¿que diputado ha salido por Madrid?

F.—Pues quien iba a salir el señor Cossío.

T.—¿Bullejín no ha salido por ninguna parte?

F.—¿Quién el comunista burócrata?

T.—Si hombre, sí.

F.—También se ha quedado como el gallo de Morón «sin plumas y encareando».

NICOLÁS GONZÁLEZ

## ¡OFICINISTAS!

Se os convoca a todos para que el domingo próximo, día 18, a las once de la mañana, asistáis a la reunión de empleados de oficina que se celebrará en la Casa del Pueblo, Pomar, 5, al objeto de dar a conocer el proyecto de constituir la «Sociedad de Trabajadores de Oficina», redactar el Reglamento y recoger adhesiones.

Acudid a esta reunión, pues, ella ha de ser el punto de partida para lograr la emancipación, que en justicia nos corresponde.

No olvidéis estas frases: ¡Unión es fuerza! ¡Proletarios de todos los países

LA COMISIÓN

¿Desea V. informes de alguna Sociedad, persona, o le interesa algún asunto relacionado con su industria y con su negocio, aunque sea del Extranjero?

DIRÍJASE A  
**JESÚS ANDUJ APARICIO**

Delegado en esta provincia del CONSORCIO JURÍDICO COMERCIAL TRANSRADIO ESPAÑOLA S. A. — MUTUA CONFIDENCIA. — THE UNION. — «HERMES» «BESKY». — LA INFORMADORA ESPAÑOLA Y CATALUÑA INDUSTRIAL.

Facilita construcción y compra-venta de fincas, proyectos, planos y peritaciones de arquitectos e ingenieros, consultas, testamentarias y defensa ante los Tribunales de todo asunto jurídico, cobro de créditos, colocación de capitales, trasposos, investigaciones comerciales y personales, hipotecas, aperturas, gestión de marcas y patentes, reclamaciones de ferrocarriles, etc.

Corresponsales en PARÍS, RIO-JANEIRO, LISBOA, HABANA, ROMA, LONDRES, NEW-YORK, VIENA, BERLÍN Y BUENOS AIRES.

Consulte la Sección de Informes y se convencerá.  
AGENTE DE «MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA»

DE INTERÉS LOCAL

**Regreso de una Comisión**

Ha regresado de Madrid la Comisión nombrada en la Asamblea que se celebró el día 13 del pasado en el Círculo Mercantil «PRO ESTACIÓN DEL F. C. TERUEL-ALCAÑIZ EN LA PARTE ALTA DE NUESTRA CIUDAD».

La Comisión fué recibida y escuchada con singular atención por el Ministro de Fomento, al que fue presentada por D. Fausto Vicente Gella, Abogado del Consejo de Estado, nuestros camaradas Juan Sapiña, Catedrático de este Instituto y Diputado a Cortes por Castellón y Francisco Azorín, Arquitecto y Diputado a Cortes por Córdoba, y D. José Torán de la Rad, Ingeniero de Caminos.

Regresan satisfechísimos del sin número de atenciones y consideraciones de que han sido objeto por parte de cuantos señores han intervenido en este asunto.

«En próximos números se nos darán público y detallado conocimiento de todo lo actuado».

**Normas para la aplicación del régimen federativo**

La misma naturaleza nos dá la pauta que debemos seguir para la implantación del sistema federal dentro de la República española, y de no seguir sus consejos nos exponemos a un fracaso que todos estamos obligados a evitar aportando todas cuantas experiencias y razones sugiera la inteligencia.

Ella nos enseña, que los hijos se separan de los padres cuando llegan a la edad oportuna para constituir otro hogar y seguir la ley de la evolución procurando la especie. Como es natural en esta separación o envían diversos y variados casos que conviene estudiar detenidamente por que de este estudio hemos de sacar la norma que más convenga seguir en la implantación del régimen federativo.

Unas veces la separación entre padres e hijos es natural sin rozaduras ni violencias de común acuerdo entre unos y otros que compenetrados de la razón de tales luchas, acuden mutuamente a las condiciones que son

propias y características de tales actos.

En este caso las cosas discurren por su cauce normal dando el resultado que debieran por ser producto de la mutua compenetración y tácito acuerdo de ambas partes.

Como es sabido el padre ayuda al hijo si tiene posibilidades económicas para que éste pueda empezar la nueva vida, contando con algún sostén; pero nunca el padre entrega al hijo la parte de bienes que le corresponda íntegramente sino que reserva parte de este caudal para custodiarlo mientras el viva acrecentándolo para al morir que pase a los hijos.

Otras veces la separación por causa de las intransigencias de una o ambas partes es violenta y acompañada de una serie de incidentes de fatales consecuencias que a veces se han de lamentar por tiempo indefinido. A evitar las consecuencias del segundo caso debe tender la obra de todo Gobierno y procurar en cuanto sea posible adaptarse en la aplicación del régimen federativo a las normas del primer caso citado. Las provincias que integran el territorio nacional agrupándose por razón de sus necesidades y caracteres comunes, formarán las federaciones del Estado Español. Tengan presente al tiempo de hacer esto, lo que queda apuntado respecto a la mutua compenetración entre ellas y el Estado general, que nace de la recíproca transigencia entre uno y otra.

No olviden que el Estado ha de ser como el padre de familia que accede gustoso a la separación del hijo impuesta por la misma naturaleza, que le ayuda para que pueda empezar decorosamente esta nueva vida pero que se reserva parte del caudal correspondiente al hijo no por egoísmo sino como medida preventiva y con el sano fin de entregarle al hijo acrecentado en cuanto pueda al morir el padre.

Llegará un tiempo en que las provincias no necesitarán de esta tutela del Estado general; pero ese tiempo ha de venir y hasta que venga la razón aconseja atenerse a la realidad en que hoy por hoy puede existir el régimen federal, pero dentro de ciertas limitaciones que son convenientes y necesarios para que luego podamos tener lo que es una justa aspiración pero que hoy no es realizable.

Un republicano de las izquierdas  
Cadrillas, 31-10-1951.

RESERVADO  
PARA EL NUEVO ALMACÉN DE ANISADOS, VINOS Y LICORES DE FRANCO EN TERUEL.

**EL HAMBRE Y LA MISERIA EN LOS HOGARES OBREROS**

**Cómo se escamotea el pan al pobre**

En Cella se están realizando los trabajos de excavación y encaje de la carretera proyectada por la Excelentísima Diputación de Cella a Monterde. En estos trabajos empezaron a sufrir las inclemencias del tiempo los vecinos de este pueblo verdaderamente menesterosos que aunque trabajadores de la tierra tenían poco o nada que recolectar. En pleno verano y después de andar buen número de kilómetros, trabajaron ocho horas con el pico o la pala para ganar cinco pesetas y llevar a sus hijos el pan necesario.

Pero pasan los meses de la recolección, los trabajos se van aproximando al pueblo y entonces aumentan los jornales cincuenta céntimos y los agricultores acomodados, burgueses y egoístas, consiguen expulsar a los que realizaron la penosa labor de trabajar a largas distancias y en pleno estío. Algunos concejales y la guardia civil por orden del alcalde, hicieron los despidos que estimamos injustos e inhumanos y, con disgusto del capataz, obreros laboriosos y cumplidores de su deber quedaron condenados al hambre y a la miseria.

Los medios de que se valen estos burgueses para escamotear el pan a los pobres son los siguientes:

1.º Hacen ver que son tan necesitados como los demás, cuando en sus casas, (porque tienen casas propias y tierras y ganados) nadan en la abundancia.

2.º Envían a los criados que tienen a sus órdenes para que trabajen en la carretera abandonando las faenas agrícolas con el solo objeto de hacer escamoteo de los vecinos menesterosos.

3.º Algunos por hacer la burla más directamente se deciden a trabajar en la carretera y a cobrar cinco céntimos de jornal dejando, por no querer trabajarlas, todas sus fincas en arriendo.

Las autoridades locales utilizan al alguacil para que vaya de casa en casa avisando a los que les toca trabajar. Y como los avisos los hace por riguroso turno de vecindad se da el caso de que son avisados: comerciantes que no lo necesitan, industriales, funcionarios públicos, autoridades civiles, militares y hasta eclesiásticas... pues según el alcalde y compañía todos tienen el mismo derecho. ¡Demócratas que son! Claro que dichos señores no piensan como el alcalde y

que cuando les avisan para ir a la carretera, dicen que el jornal de jornal debe de darse para los más necesitados de su pueblo...; pero su ejemplo de nada sirve a esos otros burgueses cuyos fines no son ganar un jornal que no necesitan sino quitárselo a quienes les hace falta.

La Sociedad Socialista «Unión jornalera de la tierra» pone en conocimiento de las autoridades provinciales tales anomalías y espera su intervención para que, haciendo que se sigan las normas ciertamente democráticas, sean los verdaderamente pobres quienes trabajen para que con su esfuerzo honrado puedan dar de comer a sus hijos.

LIN HIJO DEL PUEBLO  
Cella, octubre 1951.

**REMITIDO**

**¿Quién es el responsable de lo ocurrido en Camarena?**

Sin duda alguna que el primer responsable de lo ocurrido en Camarena es el médico titular de dicho pueblo, quien, a todo trance, quiere permanecer en él aunque sea en contra de la voluntad de casi la totalidad de los vecinos.

Este señor a pesar de que tiene la titular para ejercer su profesión, si tuviese delicadeza ya se habría marchado y dejado a los ciudadanos de Camarena en paz.

Los motivos que indujeron a los vecinos de este pueblo a recoger firmas y presentarlas al Ayuntamiento para que éste, a su vez, comunicase a dicho señor, la petición de que se marchara, fueron los siguientes:

Primero y principal porque están muy descontentos de su labor profesional.

Segundo, porque a este señor se le ha atragantado la República y dadas sus ideas jaimistas, jura y perjura contra el actual régimen invocando la Santa Inquisición y ofendiendo cuanto puede al Centro Republicano Radical Socialista de Camarena cosa que no tienen los afiliados al mismo por que aguantar.

Yo lamento que se haya tenido que recurrir a la violencia y les recomiendo que no la usen para ningún caso.

Y al Sr. Gobernador (ya que no se trata de una autoridad sino de un médico) que le aconseje deje tranquilo a esos vecinos de Camarena (mi pueblo) y que se vaya a asistir a don Alfonso porque don Jaime no necesita ya a ningún facultativo.

M. N.  
Barcelona.

# BLASCO HERMANOS

FÁBRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y DUPINA Y MUDÍJAR DEL ARHABAL

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos.  
Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

SAN JULIAN, N.º 69 — TELÉFONOS 132 Y 65 — TERUEL

## La política de antaño y de hogaño

Antaño como hogaño ya había quien tenía a la política cierto apego, puesto que lo mismo entonces que ahora se la considera de igual modo—habilidad en la conducta personal para conseguir fines o deseos. Esta habilidad es la que ha seguido don Alejandro y los suyos, creyendo que iban a hacer de él y que quizá lo hagan!... ¡presidente del Gobierno de la República Española; esta habilidad aún la sigue don Ale, acepta ir a Ginebra, dá allí banquetes, quiere conservar aquí a esa manada de cuervos con teja, etc. todo esto por si las moscas... Pero el caudillo de los republicanos del disfraz, no ha contado al pensar en esa oligarquía, con que estamos los socialistas al frente y que no tenemos de la política la misma acepción que él y los suyos.

Los socialistas no tenemos apetencia de cargos oficiales por el lucro material y personal, si no que cuando un socialista tiene un cargo oficial, se enfrenta con los burgueses que son los partidarios de Lerroux y deñe al proletariado; es decir: que allí donde hay un socialista, está la defensa de la ideología del partido y como es natural, está también el freno que contiene los abusos de los radicales-clericales o nuevos conservadores. Lerroux, pues, y los lerrouxistas entienden la política como antaño. Nosotros los socialistas no aniamos medios personales y nuestros hombres públicos a semejanza del hidalgo manchego, están limpios de todo egoísmo y sordos de todo bajo interés.

Nosotros antaño y hogaño, entendemos la política así

FRANCISCA MARTINEZ.

Teruel 30-9-51

## LUIS FECED - ABOGADO-

Horas de consulta: De 4 a 7

Consulta especial sobre legislación de accidentes del trabajo :: Gratis a los obreros  
MURALLAS, 12 1.º

## B. L. M.

El jefe de la Sección de Economía de esta provincia nos comunica en su oficio B. L. M. que ha tomado posesión de dicho cargo en el que se nos ofrece.

Reconocidos a su atención le deseamos muchos aciertos en sus funciones.

## ¿Que me cuenta V.?

Que nuestro municipio, no debe de consentir se empiece el alcantarillado en una calle y dejen por muchos días a mitad las otras. Comprendo que para repartir los obreros hay que empezar unos pero dejar sin tapar las zanjas tanto tiempo no debe tolerarse.

¿Que no hay un arquitecto por parte del municipio que no se da cuenta de esto?

Los vecinos se quejan con sobrada razón. Las calles son embudos, y si no hay quien ordene, seguiremos haciendo como en el monte las cabras.

\*\*\*

Que dicen que el nuevo mercado está sin terminar por haberse agotado las «leandras». ¡No creo esto, pues con los presupuestos que dan rara vez no se terminan las obras...!

Que los que no «semos» técnicos vimos los pilares de los sótanos, y sabemos que no pasarían los camiones por el interior. ¡Y nos llaman mirones!

Con volverlos hacer resuelto, y viva la «pepa».

\*\*

Que el recargo por las fachadas fuera de línea deben pagarlo quienes autorizaron las obras, o ejercieron presión con su mando.

¿No exigen planos y los técnicos trazan las líneas? Si la parte técnica no lo comunicó al Ayuntamiento ésta es la responsable. Si lo comunicó con antelación y se hizo el suco el Ayuntamiento éste no tiene derecho a gravar lo que unos pasaron por la Ley y otros se la brincaron a la «torera».

Que se miren los antecedentes anteriores y se exijan responsabilidades, pero no en broma.

\*\*

Que tampoco hay derecho que unos concejales lleven las cargas y las censuras, y otros cobren en Madrid y se lleven la gloria.

Que debe ser un «momio» muy grande para Teruel el asunto del ensanche, cuando no se ha fallado aún en pro o contra.

Un pliego para terminar las obras en veinte años, y otro para decirle ¿V. siga bien...?

¡Decidan señores, decidan, que es hora de saber si se puede o no edificar!

CANTAULARO

# ANIS LA ESPAÑOLA

Mariano Ramón

CARIÑENA

## NUEVA SOCIEDAD

En Frías de Albarracín se constituyó la Sociedad de obreros y agricultores de la tierra, el día 28 de septiembre, y a pesar de ser un día impropio para ello por hallarse la mayoría de los entusiastas en la feria de Orihuela del Tremedal, se afiliaron en el acto 40 socios, nombrando por unanimidad la junta directiva de la forma siguiente:

Presidente: Elías Gil Yuste  
Vice-presidente: Joaquín Lorente Tarín

Secretario: José Domingo Larrea.  
Tesorero: Benigno Gil Yuste.  
Vocal 1.º: Joaquín Fernández López.  
» 2.º: Pedro Lorente Martínez.  
» 3.º: Enrique Pérez Pérez.

### JUNTA REVISORA

Ramón Royuela Toribio.  
José Civera Jordán.  
Manuel Larrea Pérez.  
¡A luchar compañeros de Frías! Para lograr el éxito es preciso Unión y Constancia!

B. P.

## Manuel Medina

Autos de Alquiler

Juan Perez, 7 - Teléfono 150

AYUNTAMIENTO DE TERUEL

## AVISO

Próxima la inauguración del nuevo Mercado Público, se participa por el presente, a los industriales de la plaza que quieran adquirir puestos en dicho mercado, para que durante los días comprendidos hasta el 24 de los corrientes, lo soliciten en la Secretaría del Ayuntamiento y horas de oficina.

Teruel 15 Octubre de 1951  
El Alcalde Acal.  
MANUEL BERNAD

Instituto de vacunación antirrábica.-Clínica de electroterapia y enfermedades secretas  
**VICENTE MUÑOZ**  
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

## NOCHE DE CARNAVAL

(NOVELA)

Por: ALPONSO FERRER

(CONTINUACIÓN)

viendo una sonrisa de compasión hacia aquellos encopetados seres que les rodeaban, los que no entendían de más Ley ni Derecho que el de su for-

tuna, al amparo de la cual pretendían dejar impunes sus atropellos, tan viles como cobardes. Al cruzar frente a la mesa donde Víctor tenía que haber sido presentado a la hermosa mujer que le incendiara el corazón con el fuego de sus ojos, dirigió su mirada con tristeza, enviándole, con el ceño fruncido por un sombrío pensamiento un adiós que le brotaba del alma para quizá no volver a entrar.

La desgracia que presintiera Víctor antes de ir a la fiesta habiase cumplido, y sobre su corazón, lacerado por los dolores de una vida de continuas adversidades, sentía el peso agobiador de una resolución que le mustiaba, con su frío glacial, el hermoso y aromático jardín del primer amor que perfumara por unos días su existencia y le aportase energías para la lucha en la vida con su cálida esperanza de felicidad.

VI

Son las nueve de la mañana cuando Víctor que no ha podido conciliar el sueño pensando en las aventuras de la noche anterior, se dirige a casa de Ataulfo; en el rostro pálido y severo, lleva impresas las huellas del insomnio, y sus ojos, llameantes de luz se hallan rodeados por círculos violáceos, único rastro que dejó estampado la lucha feroz que se desarrolló en su pecho durante algunas horas.

Ataulfo ya lo esperaba; también en él se advertían a simple vista las torturas a que le sometió la impotencia, y en su rostro se reflejaba, igualmente el cansancio de una noche exenta de reposo, dedicada al recuerdo de la escena del Casino.

—Muy buenos días, querido... ¿Se ha descansado bien?—saludó Víctor cariñoso.

—¿Que si he descansado?.. Por lo visto llegas hoy guasón... eso que tu también parece que hayas pasado una buena noche ¿no? respondió Ataulfo con sorna.

—¡Tu dirás!.. Con lo de anoche, ¿quien podía coger el sueño?.. ¡Te digo que nosotros no podemos salir de casa! ya lo presentía yo antes de ir al baile, y tu casi te reías... pero, en fin; ya pasó el chubasco. Ahora sólo nos resta dejar todo bien claro para demostrar a esa genticilla que con nosotros no se juega, ni mucho menos en nuestra presencia se mancha tan vilmente la honra de una mujer... ¿has hablado con la muchacha?

—Sí; hablé con ella, y me dijo, que no olvidará nunca la gratitud que nos debe que para cuanto pudiera sermos útil la tenemos a nuestra disposición; pero... ¡ahora viene lo bueno!.. Nos suplica, que no la obliguemos a ir a

(Continuará)

### SE DICE.....

Que cierto diputado a Cortes en un pueblo donde reside un caracterizado monárquico muy amigo suyo está que hecha las muelas con él porque le prometió sacar mayoría de votos y luego se le volvió de espaldas. Para que te fies.

Que en nuestro Ayuntamiento y Diputación se van a crear unos nuevos departamentos para «enchufes».

Que el alcalde y concejales han resuelto no hacer caso de cuanto se les diga en contra de su voluntad y están más sordos que un gato de Angola.

Que para 1980 ya se habrá resuelto el asunto de la Banda municipal.

Que algunos señores han querido trabajar en las parcelas pero han desistido en vista de que se les harían callos en las manos. Los hay frescos.

Que siendo insuficiente el número de guardias municipales puede aspirar a plaza quien tenga padrinos que ya se bautizará.

Que muchos empleados de oficina se tienen a menos de solicitar lo que por derecho les corresponde y quieren que les lleven todo a casa.

Que algunas damas están a la mar de contentas porque les dan el voto aunque algunas pueden que tengan que «volar».

Que han ingresado en el campo radical todos los monárquicos «que quieren estar al servicio de la República». Y ésta en la higuera.

Que en las próximas elecciones a diputados a Cortes pudiera ser que saliesen elegidos «los forasteros» porque a los de casa se les ha visto el plumero.

Que se ha comprado un Centro de esta localidad con el fin de llevar a sus locales al Republicano Radical. Recomendamos vigilancia.

Que un periódico que representa las derechas está en la agonía.

Que el problema religioso va a dar que hacer. Nosotros creemos que no.

Que de la polémica entre el Gestor y el Interventor del Ayuntamiento ninguno de los dos ha quedado muy bien parado.

Que estamos como en los peores tiempos de la Monarquía pues siguen los mismos procedimientos de colocar a los PARADOS.

Que si esto continúa así tendremos que hacer OTRA REVOLUCIÓN.

Que en la Diputación no tienen ya sitio para colocar a los empleados y que la van a ampliar para que tenga más cabida de ENCHUFADOS.

JUDNAWISKY.

### DE ACTUALIDAD

## La socialización de la medicina

El anunciado proyecto de ley que sobre la socialización de la medicina piensa presentar el diputado radical Sr. Iglesias, ha producido, entre la clase médica y estudiantil, un revuelo considerable.

No tenemos porque decir que a nosotros, partidarios de la socialización de los medios de producción y de cambio en su más amplio sentido, —aunque tal vez discrepemos, en algunos de sus puntos, del procedimiento que se preconiza en el citado proyecto de ley—nos parece perfectamente bien la idea de socializar la medicina.

Dos cosas irritan profundamente nuestra sensibilidad: que se negocie con el sentimiento religioso y... ¡que se negocie con la salud de nuestros semejantes!

Es verdaderamente bochornoso que un ser pierda la vida por falta de recursos con que adquirir los productos terapéuticos necesarios.

En sana moral, es inadmisibles que, mientras un buen especialista trata una enfermedad banal de un cliente adinerado, un pobre, perezca por no tener dinero con que «pagar» los servicios de una asistencia inteligente.

El servicio médico es, sin duda alguna, de un gran interés social y por ello, el Estado debe socializarlo, asegurando a los médicos una existencia decorosa.

El Estado debe garantizar, en lo posible, la salud de todos los ciudadanos, sin tener en cuenta su posición económica como no sea para hacer contribuir a este servicio social, proporcionalmente a las disponibilidades de cada uno.

El Estado ha de crear grandes centros hospitalarios, en todos los centros urbanos de alguna importancia, y dotarlos de los recursos más eficaces y modernos.

El Estado debe crear organismos de divulgación higiénica y profiláctica.

Con la socialización de la medicina saldría ganando la sociedad y el médico, que vería a su profesión elevada a una dignidad que hoy no tiene con su mercantilismo.

ANTONIO DIEZ PÉREZ

## CHINITAS

«La Voz de Teruel» reprodujo el pasado lunes algunos «trozos selectos» de la tragi-comedia en prosa y en verso representada en el teatro de la Zarzuela el 27 de febrero de 1930, por el gran Sánchez Guerra, y después de llamarle «eminente hombre público», hacía la confesión de que con él «estuvo identificada «La Voz» desde que nació».

¡Estuvo identificada!... ¿Siempre, siempre?

Y ahora ¿con quién está?

(Hay vicios que se dan, indudablemente, en todas las latitudes y en todos los regímenes y tiempos. Y cosas y casos que no tienen remedio. El mariposeo político, por ejemplo, de cierta prensa «frigia».)

De la reseña que publica «La Voz» de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes de la semana pasada:

«El señor Sánchez (José M.): Si se me obliga hablaré más....»

¡Por San José, por la Virgen María y por todos los santos de la Corte celestial, que no le obliguen a desembuchar a ese hombre!

¡Sería horrible, terrible y catastrófico!

Los borregos de Cristo y los «pecuarios» dicen que piensan «echarse al monte».

Y la verdad, si no pretenden hincharse a comer hierba.... ¡no se que diablos querrán hacer allí!

Según el Censo de población de 1930, en España hay 20.467 frailes y 60.695 monjas. Total 81.162 individuos que viven a costa del prójimo y a la mayor gloria de Dios.

¡81.162 nada más!

Eso del «anticlericalismo» es, indudablemente, «una cosa pasada de moda».

En España «no existe problema clerical».

Es a lo sumo, en efecto, un problema de higiene.

¡Con una buena escoba y un buen barrido!...

El día—ya cercano—que sean expulsados los frailes y las monjas... ¿no se agudizará el problema del paro?

Porque... ¿de qué van a vivir los

obreros que ahora trabajan para que vivan sin trabajar todos esos frailes y monjas?

En ciertas circunstancias, lo prudente y sensato es ir—¡por si los moscas!—preparando las moletas, Y ligeritas de peso por si tocan a correr.

Además de cretino es un cobarde el mea pilas que, en una hoja anónima, se ha atrevido a llamar «jefe» socialista a nuestra camarada Sapiña que no es profesor de la Normal, ni diputado por Teruel, ni cobra 20.000 pesetas. ¡Y a otra cosa!

A nosotros nos gusta dar la cara. Y llamar en plena calle a cada cosa por su nombre.

Por ello no tenemos inconveniente alguno en afirmar que las subsistencias están caras en Teruel, que los comerciantes esquilmán al consumidor y lo que es más lamentable que el propio consumidor—por indiferencia, por cobardía o por lo que se se—se deja esquilmar y es cómplice y encubridor en muchos casos de los que venden leche aguada, pan falso de peso y carne podrida... Cuantas denuncias se nos envíen bajo la garantía de una firma responsable serán publicadas en el ¡ADELANTE!

Así que menos hojitas anónimas, menos lamentaciones callejeras, y vamos al grano. ¡Vengan denuncias concretas y nombres propios de cuantos comerciantes merezcan ser sacados a la vindicta pública! Lo demás es perder el tiempo.

## El nuevo Gobierno

Presidencia y Guerra, Azaña.  
Estado, Lerroux.  
Gobernación, Casares Quiroga.  
Hacienda, Prieto.  
Marina, Giralt.  
Justicia, F. de los Ríos.  
Fomento, Albornoz.  
Instrucción Pública, Domingo.  
Trabajo, Largo Caballero.  
Economía, Nicolau D'Olivet.  
Comunicaciones, Martínez Barrios.

La crisis planteada por la dimisión de los señores Alcalá Zamora y Marra, se ha resuelto como podrá apreciar el lector en un sentido izquierdista. ¡ADELANTE! se congratula del cambio efectuado, porque ello implica un nuevo reconocimiento del verdadero sentir del pueblo. Las horas que España vive son francamente de izquierdas.

Dr. Tomás Fuertes.—Teruel